

LA CRONICA

PERIÓDICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES DE LA PROVINCIA

AÑO XIII

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

Guadalajara: un mes 50 céntimos.
En toda España: trimestre 1'50 pesetas,
y año 5'50.
Extranjero: año, 11 pesetas.
Ultramar: año, 9 pesetas.

Guadalajara 13 de Enero de 1897

Oficinas: JAUDENES, 18, pisos segundo y bajo

Se publica los miércoles y sábados

Pago anticipado

PRECIOS DE ANUNCIOS

Línea corta en cuar. a plana, 5 céntimos;
en tercera, 15; en primera, 25.
Esquelas de defunción, pequeñas, en cuar.
ta plana, 2'50; en tercera, 5.
Reclamos y comunicados, 25 céntimos.

NÚM. 919

TRASPASO

Por no poderlo atender su dueño se hace del acreditado Café de Fernando, situado en la calle Mayor Alta, piso bajo del Casino, en Guadalajara.

Se vende algarroba

á 49 reales la fanega rasa, en la finca denominada de «El Cañal», propiedad del Excmo. Sr. Marqués de Castillo. También hay paja á 2 rs. arroba.

2-1

Una vuelta por la ciudad

Si los que como nosotros por nuestro fatal destino estamos condenados á morir de una intoxicación perruna (permítasenos la frase) ó de un cólico miserere, esperando que los históricos ediles de sable como los guardias de honor de Pipino el Breve, allí por los años 741 de la presente era, denuncien ante el capitolio de la Alcarria los géneros alimenticios que se venden con acento recalcitrante por las calles públicas, ó sea el jamón de alforja, la ternera de raza endeble, los huevos artificiales de Suiza, de tamaño diminuto, el aguardiente de patatas sucorrido con pimienta longa y los artículos de comer y beber que, con el más estúpido cinismo se ponen en venta en la calle, cuyos vendedores son conocidos por su maldita afición á vender engañando todo lo que es perseguido en Madrid como nocivo á la salud, y se adquiere en Guadalajara á cualquiera precio, pueden echarse á dormir con la esperanza de despertar de un revestón en el otro mundo, si para contrarrestar la acción narcótica de los alimentos que han engullido no han fortalecido sus estómagos con el verdadero zumo de uvas, de lo poco que existe, y no han caído en la tentación de saciar el apetito con ese funesto licor colorante que elaboran artificialmente los picaros vinihacedores de casa y boca.

Sería por cierto el más grande servicio que podrían prestar al vecindario con verdadera entereza, si persiguieran este fraude; pues tenemos la desgracia de que no venda gente que desconoce, ó no quiere conocer lo que les conviene, y no hay más que tener paciencia.

Unos, porque tienen cataratas, nada ven; otros, porque tienen el timpano roto, nada oyen; algunos porque padecen pólipos en las narices, nada huelen, y todos, en un caso apurado, huyen de los clásicos faroles para que no les haga daño la luz farolera.

Con esos impertineros especuladores de la salud pública, ¿qué extraño es que veamos de madrugada mujeres pregonando aves con el oficio de salida verdozo, gallinas tísicas que no podrían alivarse con las aguas de Pantocosa, o chinillos herpéticos desahuciados en Paracuellos de Giloca, miel de la Alcarria vatida con almidón crudo, leche preparada por la regla de aligación con agua de harina y otros artículos sospechosos capaces de envenenar el ambiente que respiramos? Y recorriendo todos los puestos quieren decirnos los vendedores ambulantes de dónde viene esa carne elástica de oveja, que después de cocida se estira de tal modo que puede hacerse con ella dobles cuerdas de guitarra?

¿Qué cosas tan estupidas podríamos descubrir si nos fuera posible descender á otros detalles, que por lo delicado del asunto, no pueden darse á conocer sin que nuestro apetito pierda la humana eficacia para convertirnos en esqueletos!

Persigase este tráfico imbécil; cúmplase la Ley en todas sus partes, poniendo á los falsificadores, cómplices y encubridores bajo la acción de los Tribunales, y el Municipio dará en ello una prueba más de su interés por el bien de todos.

Reconozcáanse todos los artículos de comer y beber que entran por los fieltos de consumos y decomiense aquellos que no estén en disposición de ser vendibles y, que deben enterrarse. Haga el Municipio visitas frecuentes á las tiendas sospechosas, y castigue con mano fuerte á los que, abusando de la buena fé ó de aquellas necesidades que motivan el fiado, dan salida á unos géneros que llevan consigo graves consecuencias.

Apuntes al vuelo

Romero Robledo, institución española.

Hoy no es ministro, ni cosa que se le parezca, pero es una institución.

«Fiscal.—Señor presidente, pido á la Sala que siendo probable se hagan manifestaciones graves contra ALTOS PERSONAJES, se sirva disponer se celebre la vista á puerta cerrada.»

Presidente.—No habiendo motivo aun para ello la Sala acuerda no acceder.

F.—Habiendo alguna contradicción en lo expuesto por el testigo en este acto con la declaración prestada en autos, pido á la Sala que las explique el testigo.

Testigos.—La causa de esa contradicción es la siguiente: Bosch me anduvo buscando por medio de un empleado; me hizo ir á su casa, y me amenazó diciéndome que con el actual gobierno y mientras fuese ministro de Gracia y Justicia el Sr. Rome...»

El presidente, agitando la campanilla, no deja concluir la frase al testigo y manda despegar la sala.

Sin comentarios.

Mañana es el día de alguna emoción política en Guadalajara.

Es el día señalado para celebrar sesión los padres de la provincia.

Mientras unos creen que no habrá número, aseguran otros que sí, porque ya ha desaparecido la enfermedad que retiene á muchos en sus casas.

Enfermedad grave, que coincidió con una protesta y que por entonces todo el mundo creyó que no tenía cura. No hay mal que cien años dure.

Lo que no tiene remedio es el lio electoral que se avecina.

Cada liberal tiene su candidato y cada candidato un amigo que le apoye. ¿Y vacantes? Una para siete.

Según un telegrama que publica *El Imparcial* de antes de ayer, han aparecido en la Habana unas hojitas en las que se llama *flibustero* al colega mencionado y al *Heraldo*.

La hoja está suscrita por *La Voz de Cuba*, periódico que dirige un español que fué expulsado del Centro Asturiano á consecuencia de un desfalco de 14.000 pesos.

Ya comprenderán nuestros lectores que lo que diga ese español renegado es muy digno de crédito.

Si no hubiera sido hombre de crédito no hubiera desfalcado 14.000 pesos.

A los yankees con él y puede que lo hagan ministro.

De negocios extranjeros.

De un periódico archiministerial:

«A nosotros, hoy que ya la opinión está esclarecida, nos parece bien que sigan diciendo desatinos contra el general Weyler, pues esto le crece cada día más en el concepto público.»

Más guerra le hicieran á Prim y llegó.»

Hay comparaciones que molestan. Si Prim viviera no se vería á sí mismo de tan pequeño como le pintan.

Tan desproporcionada nos parece la comparación que á Weyler nos quitaríamos el sombrero.

A Prim el sombrero y la cabeza.

Dicen que en el Brasil hay una especie de iluminado que da bastante que hacer al gobierno del estado de la Bahía.

Ha reunido nada menos que 3.000 fanáticos, que van á oír del nuevo Mesías la predicación de la guerra santa por la religión y la monarquía.

Como ese brasileño hay muchos en España.

Solo que no reclutan gente. Temiéndose un pie de paliza.

NUESTRA SEÑORA DE LA FAMILIA

LEYENDA

Amel el pastor y Fenora la rubia, su mujer, vivían en la parroquia de San Viñol, hoy anegada, en la bahía del Cancale.

Fenora era buena y bonita. Amel fuerte y bueno. El llevaba la estatua de la Virgen en la procesión de 15 de Agosto. No tenían hijos, y esto les entristecía.

Cierta día que Amel volvía pensativo del monte encontró á Fenora llorando, y comprendiendo el motivo, le dijo:

—Querida mía: teje un hermoso velo á la Virgen María; ya verás como en recompensa te envía un angelito á tu cuna para que lo mezas.

Pero ¿cuando ha discurrido un hombre una cosa antes que su mujer?

Fenora tenía ya tejido el velo, más blanco que la nieve, y tan transparente como las nubes de verano.

La Virgen de San Viñol era riquísima, porque las gentes del país la colaban de regalos; pero al ver aquel velo precioso que había allí puesto la piedad, se alegró y lo aceptó. Amel y Fenora tuvieron un niño, y la dicha se metió en su cuna.

Cuando cumplió el niño nueve días, Fenora, que aun estaba débil, le cogió en sus brazos y le llevó al altar de la Virgen.

—María—dijo arrodillándose,—he aquí el hijito que me habeis dado. Os lo devolvemos, ¡oh, Madrel, sea para Vos, y que crezca vestido con vuestro traje celeste. ¡Miradle, Virgen bendita! Lo hemos llamado Raul, como se llamaba el padre de su padre. Miradle bien, para que lo conozcáis el día que nos necesite.

Amel respondió:

—Así sea.

Y el niño creció, vestido siempre con los colores celestes.

No se sabe si á causa de los pecados de los feligreses de San Viñol, ó á causa de los de otras parroquias de la costa, una noche de horrible desgracia el río creció como la leche hirviendo que se escapa del vaso; el viento soplaba, la lluvia caía y la tierra temblaba, toda la llanura estaba cubierta de agua, y al amanecer se vió que no era el río el que se desbordaba, sino la mar.

Llegaba sombrío, impetuoso, revuelto. Rotas las barreras con que Dios detenía sus impetus, llegaba, pero no ya como mar sino como diluvio.

La iglesia de San Viñol estaba situada en una altura. Los inundados se refugiaron en ella; pero Amel y Fenora se quedaron en la puerta de su casa, más alta aún que la iglesia.

Cuando les llegó el agua á la puerta, subieron el primer piso con el pequeño Raul; cuando llegó allí el agua, subieron al techo; pero también allí les siguió:

—¡Esposo mío!—exclamó Fenora—alabado sea Dios; todos vamos á morir juntos.

—No—respondió Amel.

—¿Cómo! ¿Piensas abandonarnos? El agua le tocaba ya; entonces añadió poniéndose en la punta del tejado:

—Coge á nuestro hijo, súbete con él encima de mí, que yo te ayudaré; pon tus pies en los hombros y tente firme. Fenora comprendió y se echó á llorar.

—¡No! ¡eso nunca!—exclamó.

—Date prisa, lo mando—dijo el padre.—Salvemos al niño, sosteniéndote sobre mí, dudarás un instante más, quizás se detenga el agua. Adios, mujer mía, si muero y te salvas, dile que se acuerde de su padre.

Fenora obedeció, y cuando subió á los hombros de su marido, el agua cubrió la cabeza de éste.

Fenora, exhalando el corazón por los ojos, agarraba al niño.

Cuando el agua llegó á su cintura,

elevó al pequeño Raul, y después de estrecharle contra su pecho dijo:

—Súbete encima de mí; pon los pies sobre mis hombros y tente firme.

—¡Oh, madre—dijo el niño—no, no!

—Date prisa, lo mando; quizás el agua se detenga. Sosteniéndote sobre mí quizás dures un instante más, y si te salvas me alegraré infinito.

Adios, hijo mío, corazón mío, acuérdate de tu padre y de tu madre.

No habló más porque el agua la tapó la boca.

Solo quedó por cima de las olas la rubia cabeota de Raul y un pliegue de su traje azul que flotaba sobre las aguas.

Pero en aquel instante la Virgen de Viñol salía de la iglesia por la ventana más alta, abandonando su pedestal anegado para huir al cielo.

Llevaba consigo todas las ofrendas que había recibido.

Al emprender su vuelo vió la cabeota de Raul y el pliegue azul de su vestido. La Virgen se detuvo y exclamó:

—Este niño es mío; quiero llevarme-lo también.

Y en efecto, le cogió por los cabellos, creyendo llevarse-lo fácilmente, pero el niño pesaba tanto, que la Virgen tuvo que soltar las ofrendas para cogerle con ambas manos.

Cuando lo dejó todo, telas, coronas y alhajas, pudo levantar al niño, y comprendió que por qué pesaba tanto. Su madre Fenora le agarraba con sus dedos moribundos, y el padre con sus dedos crispados agarraba á la madre.

—¡Oh—dijo la Virgen contenta y conmovida al ver aquel racimo de corazones:—qué cosas tan hermosas hace Dios en la tierra!

Y en un pliegue de su manto estrellado, puso al padre, con la madre y el niño, tres amores en uno, pues que no tienen más que un nombre. *La familia*, nombre bendito en la tierra y en el cielo.

Esta historia se cuenta entre Canca-de y Pontorson, ambos colados frente al monte de San Miguel.

PABLO FEVAL.

LICEO SEGUNTINO

Cuanto pudiéramos decir acerca del trabajo llevado á cabo por este centro de recreo, resultaría pálido en lo que se refiere á estos últimos quince días.

Solamente diremos que durante este lapso de tiempo se han efectuado dos funciones de sociedad y tres extraordinarias de tarde, habiendo estado todas ellas muy concurridas y animadas.

Las obras que han contribuido á tan favorable éxito, fueron las zarzuelas tituladas *Los Africanistas*, *El Cabo primero*, *Una y la otra y Nina*, y los jugetes cómicos titulados *Los monigotes*, *La criatura*, y el proverbio en tres actos titulado *Del enemigo el consejo*.

Haciendo estricta justicia á su interacción, solamente diremos que aquella animación y entusiasmo iniciado en tales días en favor del Liceo, fué premio justamente otorgado á todo el cuadro activo y muy especialmente al señor García Labrador en su papel de *Alcalde en los Africanistas* y de *Furejo en El Cabo primero*.

El día 31 de Diciembre último reuniose junta general y previa lectura de cuentas, se procedió á la renovación de junta para el siguiente año, quedando esta constituida en la siguiente forma:

Presidente: don Eduardo Bravo, reelegido; Vicepresidente: D. Pablo L. Latorre; Tesorero: D. Tomás Relaño; Secretario: D. Nicolás Checa; Vicesecretario: D. Eduardo García Labrador; Vocal 1.º: D. Ignacio Almazán Melendez; Vocal 2.º: D. Cárlos Batanero Frias; Vocal 3.º: D. José Almazán Casado; Vocal 4.º: D. Nicolás Hernandez.

El programa de la nueva junta en cuanto á las funciones se refiere, es altamente satisfactorio, pues al efecto cuenta ya con obras modernas y de gran efecto, como son las zarzuelas tituladas *Marina* y *Las hijas del Zebedo*, ambas en dos actos y una de estas en ensayo, y las en un acto tituladas *La*

marcha de Cádiz, Los dineros del Sacristán, Los descamisados y otras.

La Junta directiva pensó desde luego poner en escena algunas de estas obras en la primera función de Sociedad, contando con la formal palabra que verbalmente les dió la tiple señorita Santisteban de avisarles con un mes de antelación su retirada de la escena, más lo repentino y rápido de esta retirada, impiden poner tales obras en escena hasta la segunda función de Sociedad del mes de Enero, fecha en la cual la Sociedad contará ya con una nueva tiple madrileña, á cuyo objeto dirije hoy aquella todas sus gestiones, hallándose estas en muy buen camino.

La primera función del mes de Enero tendrá lugar el día 17 del mismo con el juguete cómico titulado *Hay entresuelo* y los juguetes líricos titulados: *Los transmochados* y *Un par de liras*, en cuya última debutará la señorita Trijueque.—*El Corresponsal.*

Boletín eclesiástico

(REVISTA QUINCENAL.)

Al Clero de esta provincia.

Comprendiendo los ataques injustos de que á diario es víctima el Clero en general, y con más especialidad el parroquial; por lo mismo que sus individuos están diseminados y carecen de medios de defensa, abrimos hoy la sección anunciada, á fin de evitar en lo posible este mal epidémico; al efecto, pueden desde luego dirigir sus asuntos y quejas al Sr. Cura párroco de Carrasosa de Tajo, bien seguros de que serán defendidos de cuantas agresiones, dictérios y atropellos pretendan hacerles sufrir sus enemigos, que son por lo general, caciques, atrevidos por la impunidad en que quedan sus desmanes y por el ningún rubor que sufren, por lo mismo que desconocen lo que sea conciencia y moralidad en los actos humanos.

Excusado decir cuán de necesidad es la fidelidad en el relato y exposición de los hechos, sin cuyo requisito todo saldría mal; por caminos torcidos, no se llega al punto deseado; mas una vez puestos en el camino de la verdad, los vientos de la publicidad llevarán ésta hasta la meta, sin temor á presiones, ni de arriba ni de abajo, y si necesario fuese, á más de excitar el ministerio fiscal, nos uniríamos todos en un sólo haz moral y material para defendernos y recavar nuestros derechos.

Asediado por los muchos amigos accedo gustoso á esta misión, superior á mis fuerzas, pero que sabré llenar del mejor modo posible y sin esperar otra recompensa que el bien de la clase, su independencia Santa, que fué siempre, es y será el desideratum de vuestro compañero

NATALIO JUANAS DE DIEGO.

El sábado 16 dará principio en la iglesia del Carmen, el novenario que á su excelsa Patrona dedica todos los años la Real Archicofradía de la Paz y Caridad.

El día 24 será la función principal y predicará el P. Moisés Pérez, de las Escuelas Pías de Alcalá de Henares.

En el convento de Religiosas Agustinas Descalzas de la villa de Janve, provincia de Alicante, se á admitida la joven que tenga vocación religiosa y pueda desempeñar la plaza de organista.

Las solicitudes deben dirigirse á la reverenda Madre Priora.

El día 10 de los corrientes, al ofertorio de la misa, se despidió el párroco de Matarubia Don Modesto Nadales Ruiz, de sus feligreses, dirigiéndoles una elocuente plática, en virtud de tenerse que trasladar al nuevo curato que le han dado en el arzobispado de Segovia.

El Ilmo. Sr. Obispo Auxiliar Gobernador eclesiástico del Arzobispado, ha ordenado al párroco de Fuentelviejo, ponga en conocimiento de la Junta de Monumentos Artísticos de esta provincia, el hallazgo de 43 sepulturas en el cerro de San Benito, término de Armaña, de cuyo suceso ya dimos cuenta hace días.

Quando menos se esperaba y sin que hubiese indicio alguno anterior que así lo hiciese sospechar, despidióse de sus amigos y se alejó de la ciudad Seguntina el sabio y virtuoso sacerdote D. Juan Francisco Lopez, Canónigo

Lectoral de aquella Catedral y Rector del Seminario Menor de la Purísima Concepción.

Su viaje á Granada obedece al propósito de pasar el Noviciado para ingresar en la Asociación de Padres Jesuitas.

Sus singulares dotes de virtud, sabiduría, humildad y caridad, le hicieron acreedor al singular cariño con que toda la población le distinguía, y al marcharse deja vacío inmenso muy difícil de llenar, razón por la que en su marcha le acompañan el recuerdo y el corazón de todos los seguntinos.

Su vacante en la Santa Iglesia Catedral, hasta que pasados los dos años reglamentarios de noviciado renuncie dicho señor á la Prebenda si así le conviniera, queda suspensa de adjudicación.

LA VIDA DE UN PONTÓN

Apenas hace quince días que el caso vecindario del pueblo de Muriel me colocó sobre el río Sorba. Poco ó nada puedo contar de mis trabajos si comparo la vida tan corta que he tenido, con la dilatada existencia de un puente como el de Beleña ú otros que datan de la edad morisca; pero sin embargo, algo voy á decir, puesto que los pocos momentos que me quedan, quizá estarán contados, y por lo tanto en nada mejor debo aprovecharlos, á fin de que nadie pueda dudar lo que es la vida de un pontón.

Como queda referido, me construyeron no hace mucho tiempo, de tres largas maderas, y unos cuantos palizos atravesados; trascurrieron los primeros días de mi existencia, y á pesar del trabajo que tenía á causa del inmenso gentío que por encima de mí cruzaba, ningún incidente desagradable me aconteció; pero llegado que fué este temporal de lluvias, pronto pude observar que la inmensa crecida del río haría conmigo, y no tardando, alguna de las suyas, puesto que mis seguridades para hacer frente á la inmensurable fuerza de las aguas, ofrecían muy escasas garantías.

Y, efectivamente, vino el día 6, y por la noche el río creció considerablemente; amaneció el 7, y las aguas seguían en aumento, tanto, que durante todo él me estuvieron bamboleando como si fuera una guinda. Anocheció, y tan próximo creí verme al último momento, que girando en torno mio una mirada de la cual pendía mi salvación, exclamé dirigiéndome á lo muros del puente provincial que más abajo se construye:

—¿Cómo, ya que os hacen sufrir las penalidades é impetu de la corriente, no me colocan á mí sobre vosotros? ¿Cómo no os cierran en arcos, y así terminados os ponen al servicio del público?

—Escuchanos con atención, me contestaron: el no colocarte para mayor seguridad sobre nosotros, lo motiva el mucho respeto y sumisión que en este país rinde el inferior al superior, y para no continuar obrando, existen muchas razones, tal como la falta de monises, la ramolonería por parte de algunos peces gordos, la energía en los pueblos, y otras mil que sería prolijo enumerar y entre las cuales creemos se encuentra la más poderosa, y es que como el vecindario del pueblo de Muriel, con una paciencia y resignación grandes, tantas veces como te arrebatara la corriente, otras tantas te vuelve á construir, dá con ello lugar, á que nadie se acuerde de nosotros y hasta crean innecesaria nuestra ultimación.

Suponemos, raquítico pontón, que con lo que has oído quedarás convencido.

—Efectivamente, lo estoy, y creo que teneis razón; pero no obstante, vuestros alegaciones tienen un remedio eficaz para desvirtuarlas, y os lo diré en dos palabras.

Puesto que no puedo por más tiempo permanecer en mi puesto y las aguas me levantan, encargado al vecindario de ese pueblecillo que no tienda más pontones, porque como veis, somos impotentes, y además, es el único medio para que sobre vosotros trabajen, y hasta que por ese puente del que formais parte se pueda atravesar el río; el que tenga necesidad de hacerlo que lo verifique á nado, como á mí me ocurre en estos momentos tan desastrosos en que levantado por las aguas, me quedo sin el menor apoyo.

Adiós, que yo me marchó sin poderlo remediar, que os vaya bien, y hasta el valle Josafat.

EULOGIO SAN JOSÉ.

Muriel 10 de Enero de 1897.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA

REVISTA QUINCENAL

LA EDUCACIÓN

Salido apenas el hombre de la infancia y emancipado en principio de la tutela paterna, encuéntrase con un mundo que totalmente desconoce. Sus primeros cuidados se dirigen á satisfacer las necesidades del momento: su primera ley es la existencia; su resultado vivir: su aplicación el orden. Lanzado en medio de una inmensidad de ideas, que no abarca el océano, entiende lo que le es preciso y contempla su acción; se entusiasma á la vista de lo que puede ser, fijándose en el porvenir y se constituye hombre.

No le es suficiente lo que aprendiera de cariñosos padres é infatigables maestros; su vuelo se extiende más allá, hasta nivelarse ó superar, si pudiera, á los mismos que le instruyeron. Trabaja incesantemente por educarse, resolviendo un mundo que en su mente germina; ya atiende á las letras, ya á las artes, ya á las relaciones sociales, ya á la cultura del espíritu, ya en fin al régimen de la patria. De lo cual claramente se deduce que hay educación literaria, artística, social, espiritual y diplomática. Fijase la primera en el examen de las letras de cualquier ramo que sean; de las artes la segunda, de las relaciones sociales y mejor modo de cumplirlas la tercera, de la perfección espiritual la cuarta, y la última del reconocimiento de las leyes, sus clases, establecimiento de las que convienen y abrogación de las inoportunas.

Útil es encarecer la importancia de cada una; la historia nos muestra cubiertos con la preciosa aureola de la inmortalidad los gloriosos nombres de los que á tales tareas se dedicaron, haciendo un supremo titánico esfuerzo por romper y desgarrar el velo de la supina ignorancia de generaciones pasadas, y mostrando de frente sus nunca bien ponderadas investigaciones, que, á decir verdad, han salvado al mundo. Solo así el hombre cumple sus altos destinos hundiéndose para siempre el error, para ceder su puesto á la verdad. Bien comprende lo necesario que le es dedicarse á la ilustración de su entendimiento y se atana por apropiársela, aunque le cueste la misma existencia.

Hoy más que nunca se hace precisa la educación de cualquier clase que sea; la literaria para nivelar su inteligencia con las de los demás; la artística para establecer el mundo; la social para granjearse la alta estima de los seres de la creación; la espiritual para perfeccionarse y progresar en el modo de rendir culto al Dios verdadero; y de la diplomática para velar por el supremo interés de la patria, que le ha prohibido, dictando leyes seguras y eficaces que labren la felicidad de los pueblos. No es de creer sin embargo que el hombre se contente con una de las citadas clases de la educación; pues en su espíritu, siempre afanoso de cosas mejores, tiende á buscarlas todas, aunque de ellas retenga un poco.

Busquemos ahora la relación que guardan entre sí unas con otras; veamos su compatibilidad como asimismo su aplicación. Desde luego salta á la vista que el hombre por naturaleza es religioso; de aquí que lo primero que domina su alma es la educación espiritual, raíz y fundamento de su existencia. Como por mágico resorte, es llevado á conocer á Dios á amarle y unirle á él. De esta primera resultan las demás, ya que á ellas no se oponga.

Empieza la educación literaria ó artística por medio de las cuales puede figurar en el mundo, colocando su nombre del lado de los genios. Estos exigen como complemento la educación social, puesto que el hombre nació para vivir en sociedad y á ella es preciso que se atenga y con ella es ineludible que cumpla cual debe. Si el hombre, no contento con estas, busca aún más, después á la continua la educación diplomática de la que proceden los verdaderos *Padres de la Patria*.

Y todas estas subsisten al mismo tiempo en el hombre: es perfecta su unión y compatibilidad y unas animan á las otras como partes integrantes de un todo social: *el hombre*. Y la razón es clara. No habiendo divergencia entre ellas y tendiendo todas á un mismo fin, es evidente que todas están íntimamente enlazadas y todas se prestan mutuamente auxilio, supliendo la una lo que la otra no puede llenar. Por otra parte, claro está que la educación literaria ó artística, basta por sí para llenar todas las exigencias del hombre;

pero no es menos claro que á estas no puede faltar la social ni la espiritual, aunque sí la diplomática; la educación literaria perfecciona su inteligencia pero no su alma, sedienta siempre de amor religioso, ni su corazón puesto de continuo en roce con la sociedad, ni aún su inteligencia toda, pues á ésta es también muy necesario conocer el mundo.

Hoy existen unas sin otras, acaso sin la más esencial que es la religiosa ó la espiritual; tuérese en sentido contrario la educación, mientras el espíritu desfallece y se agobia con sistemas y doctrinas que no entiende; empieza mal en la niñez, sigue peor en la juventud y tiene un fin fatal en la vejez, cuando ya no ha lugar á la reoogitación.

Los niños no entienden más que de caricias y de lo que les agrada; se les aplica la educación literaria ó artística pero... con un hueco que necesariamente hay que llevar, puesto que la naturaleza misma así lo ha estatuido; siguen después á su antojo; empieza el libertinaje; engérrase la corrupción; viene el vicio y... sucumbe el hombre. He aquí el término de la educación sin Dios, que hoy tanto se cacarea, basado en el progreso tan infame cuan absurdo aserto.

Sin sentimientos en la niñez, sin convicción en la juventud, con la desesperación en la vejez ó acaso con el suicidio... Y así se quiere regenerar el mundo?

¡Pobre sociedad,

MANUEL RODRIGUEZ.

Chiloeches.

Advertimos á los señores maestros de primera enseñanza que con arreglo al nuevo reglamento de provisión de escuelas, tanto las peticiones de licencia por cualquier causa como las instancias pidiendo escuelas por concurso, deben remitirse directamente al Rectorado y no por conducto de la Junta provincial, con lo que se ahorrará tiempo y algún extravío.

El Ministro de Fomento ha suspendido la convocatoria á oposiciones para la provisión á escuelas de párvulos, anunciadas en la *Gaceta* del 12 de Enero en 1895, y las de niños, niñas y párvulos convocadas en 1 896, cuya dotación sea de 2.000 ó más pesetas, así como los nombramientos de los Tribunales.

Estas vacantes se agregarán á las de la convocatoria de 1897, considerándose como aspirantes á unas y otras á los Maestros y Maestras que hubiesen solicitado las ya anunciadas, sin que se les exija más documentación ni nueva instancia.

Por la Dirección de Instrucción pública se ha publicado la anunciada circular aclaratoria al Reglamento de escuelas.

En ella se dispone que en la provisión de escuelas que correspondan á los turnos de oposición y de concurso, se siga el turno de oposición, ascenso y traslación dentro de cada distrito, y en las que se provean por concurso el turno de ascenso la primera vacante y traslación la segunda, también dentro de cada Rectorado.

La presidencia de los tribunales en oposiciones de 2.000 pesetas corresponderá á un Consejero de Instrucción pública, las de niños á un profesor de la Escuela Normal y las de niñas y párvulos á un Inspector de primer enseñanza.

Ha tomado posesión de la escuela de ambos sexos de Fuensaviñán D.^a Julia del Pico Muñoz, cesando D. Miguel Sobrino que la venía desempeñando interinamente.

Le ha sido concedida á D.^a Lucas Adelaida Ortega, hija de D.^a Leona Baquero, Maestra que fué de Añón, la pensión de orfandad de 400 pesetas anuales mientras no contraiga matrimonio.

La revista profesional *La Educación popular* se despidió del público en su último número.

Sentimos de todas veras que tan apreciable colega alcarreño desaparezca del estadio de la prensa.

Con el exclusivo objeto de facilitar la instrucción de los adultos, dedicados á las faenas agrícolas, desde el presente mes queda establecida en el local Escuela de niños de Horche una clase especial durante los días festivos, de once á una de la tarde, bajo la dirección del profesor de la citada escuela señor López Almazán.

También dicho profesor tiene adoptada en la escuela (que dirige) para las secciones superiores, la enseñanza de la Taquigrafía; esperando obtener buenos resultados, sobre todo en la práctica de la ortografía al hacer la traducción castellana, por carecer el arte taquigráfico de las reglas ortográficas y tener que suplirlas el alumno en la traducción.

Sería muy conveniente que la Junta provincial de Instrucción pública acordara el establecimiento de las escuelas en las escuelas de esta provincia, como ya se permite en otras.

Después de una larga y penosa enfermedad, el día 11 del mes actual ha dejado de existir nuestro querido amigo D. Julián Toquero, Maestro que ha sido bastantes años en el pueblo de Malaguilla, dejando en el mayor desconsuelo a su querida esposa é hijos, á quienes acompañamos en el más sensible dolor, deseándoles gran resignación para poder sobrellevar la pérdida tan considerable que acaban de tener.

Noticias generales

Juicios por Jurados

Del partido de Cogolludo, en el mes de Febrero próximo y á las doce de su mañana, el día 15, la causa seguida contra Francisco García Blás, por delito contra el culto, y el 16 contra Martín Hidalgo Magro y otro, por robo.

Del partido de Guadalajara, el expresado mes de Febrero, contra Ignacio Díaz Lopez, por robo, el día 23; el 24, contra Modesto Montalván León y otros, por homicidio y atentado, y el día 25, contra Saturnino Abad Sánchez, por robo.

Del partido de Pastrana, en el mes de Marzo próximo, el día 9, contra Venancio Lopez Viana y dos más, por tentativa de robo; el 10, contra Juan Ramón Martín, por homicidio, y el día 11, contra varios por el delito de cohecho.

Del partido de Brihuega, en el mes de Marzo, el 22, contra Miguel Lopez Rey y otros, por el delito de robo, y el 23, contra Ruperto Martínez García y otros, por violación.

Del partido de Molina, en el mes de Abril próximo, el día 5, contra Julian Palacios del Castillo, por homicidio, y el día 6, contra Francisco Martínez Hombrados, por malversación.

Del partido de Sigüenza, en Abril, el día 26, la causa seguida contra José Peracho y otro, por homicidio; el 27, contra Francisco Ibáñez, por homicidio, y el 28, contra Eusebio Gallego Benito, por tentativa de incendio.

Tres heridos en Checa

Días pasados se promovió en las calles de Checa un altercado en ocasión de hallarse rondando los mozos del pueblo.

La cuestión, que como siempre, empezó sin importancia, llegó á mayores y en la refriega resultaron heridos Gregorio García Rubio en un muslo, quedando dentro el proyectil y Lázaro Samper García, que fué herido en la espalda, sin que afortunadamente penetrara la bala.

Personadas las Autoridades civil y judicial y la Guardia civil del puesto con su cabo D. José Martínez, fué detenido el supuesto autor de los disparos Manuel Arregiles, criado de don Pantaleón del Mazo.

El detenido resultó también herido en el estómago con un pinchazo de aguja ó lezna.

El Alcalde de Humanes, ha ordenado se obstruya el paso por el puente sobre el río Sorbe, que á consecuencia de las avenidas últimas ha quedado destruido y al efecto se han abierto zanjas en sus extremos.

Conveniente sería que la Diputación á quien corresponde, tomara algún acuerdo, ordenando por lo pronto se levantara por completo el puente para evitar que alguien, ignorante ó el peligro, pretendiese pasar por él.

A consecuencia del último temporal de aguas el arroyo Fuente del Campillo, en término municipal de Zaorejas, tuvo tal avenida que produjo grandes destrozos.

En la casa de campo que habita Pedro Castillo, tuvo que ser auxiliado por Guardia civil el matrimonio, pues corría gran peligro.

De 140 cabezas de ganado lanar que había en la casa de campo, 67 perecieron ahogadas, pudiendo ser salvadas

las restantes después de haber librado de la muerte al matrimonio.

El ganado era propiedad de D. Pedro Cortés, vecino de Zaorejas.

Hemos tenido el gusto de recibir días pasados la visita de nuestro distinguido amigo y colaborador de *La Crónica* el docto Catadrático de Histología en la Universidad de Zaragoza, D. Luis del Río y Lara.

Los Ayuntamientos que no se hallen al corriente el día 15, en el pago de sus cupos de consumos, perderán la administración del impuesto y la Hacienda procederá á su arrendamiento.

Nuestro ilustrado paisano D. Antonio Pareja Serrada, ha empezado á publicar en Madrid, bajo su dirección, un periódico político con el título de *El Partido Nacional*, que trae la misión nada menos que de crear un nuevo partido de gobierno, agrupando los elementos independientes de las clases productoras.

Nuestro buen amigo D. Francisco Martínez Ruiz, Administrador subalterno de Bienes y Derechos del Estado del partido de Pastrana y Sacedón, ha sido trasladado con igual cargo al partido de Cogolludo, de donde lo es también Agente ejecutivo del contingente provincial.

En pocos días y sin duda por efecto del cambio en la temperatura, han aumentado las enfermedades en esta capital, predominando los padecimientos reumáticos y las afecciones laríngeas.

Como estamos en el más crudo de todos los meses, los elementos atmosféricos que en adelante han de entrar en juego son los más apropiados para producir enfermedades sobreagudas.

Ahora es cuando son frecuentes los catarros de grip ó garrotillo en los niños, las congestiones pulmonares en los adultos y las cerebrales en las personas de mucha edad.

Procúrese no se caldeen con exceso las habitaciones, no saquen de casa á las personas delicadas, niños y convalecientes, sino á las horas centrales del día y abrigarse con ropa bastante para evitar las consecuencias del tiempo.

Ya hecha la tirada de nuestro número anterior, tuvimos noticia de que el Juez de primera instancia é instrucción de Pastrana, había puesto á disposición del Sr. Alcalde de aquella villa las butacas, mesas y demás enseres que pertenecían al Juzgado de igual clase de Sacedón y que el sábado ya anochecido se recibieron en este último punto, lo cual celebramos.

Ha fallecido en Sacedón el soldado Santiago Sánchez del Pozo, que hace mes y medio regresó de Cuba, por enfermedad adquirida en dicha isla y que fué trasportado gratis por la empresa de coches de esta capital á aquella villa.

Desde que dicho soldado llegó á Sacedón, fué socorrido diferentes veces por el Ayuntamiento y varias personas caritativas de aquella población, como igualmente por la Junta de Socorros de *El Imparcial* que desde Madrid remitió 50 pesetas.

El entierro tuvo lugar el día 11 de este mes, el cual fué una verdadera manifestación de duelo.

A beneficio de los heridos y enfermos de Cuba, dará el domingo una función la sociedad *El Faraíso*, poniendo en escena *El lucero del Alba*, *El Monaguillo* y *Las Amapolas*.

Se dice será nombrado Teniente Fiscal de la Audiencia de Valladolid el Magistrado de la de esta capital don Evaristo Alonso Duro.

A consecuencia de las últimas lluvias han ocurrido algunos hundimientos de importancia en varias casas de Bochoens agregado de Atienza, sin que afortunadamente haya que lamentar desgracias.

Remitimos nuestra sincera enhorabuena á nuestro amigo y convecino D. Feliciano Pérez y Asenjo por el favorable resultado obtenido en un pleito que venía sosteniendo con la Hacienda y el pueblo de Fuentelaencina.

El día 6 al pasar el arroyo titulado *Prados carreteros* el vecino de Galve Eusebio Martín, fué arrastrado por la corriente de las aguas más de cincuenta metros, y si no hubiera tenido la suerte de agarrarse á unos juncos hubiere perecido ahogado.

La nueva Junta directiva del Casino *La Amistad Seguntina* para el año de 1897, ha quedado constituida en la forma que sigue:

Presidente, D. Juan Peñalva.
Vicepresidente, D. Tomás Gil.
Tesorero, D. Antonio Algara.
Secretario, D. Angel Ambrona.
Vicesecretario, D. Carlos Batanero.
Vocales, D. Eduardo Gómez y don Rogelio Beato.

El lunes fué conducido á la última morada el cadáver de la virtuosa señora D.^a Luisa Pascual y Cabellos, madre de nuestro compañero en la prensa D. Luis Cordavias.

El desenlace ha sido inesperado, pues la ciencia había logrado contener el curso de la enfermedad y no se suponía que la existencia estuviese tan minada.

A la conducción del cadáver al cementerio asistió numeroso público. Descanse en paz el alma de tan bondadosa señora y reciba su esposo é hijos nuestro pésame más sincero.

Otra inundación

A consecuencia del fuerte temporal de aguas que se ha dejado sentir en los días 6, 7 y 8 del corriente en la villa de Uceda, se ha desbordado el río Jarama, inundando algunas fincas de importancia y produciendo destrozos de consideración en la presa del molino denominado de «Abajo», propiedad de don José Martínez, por lo que las pérdidas causadas son de consideración.

Dicho río llevaba una altura lo menos de cuatro metros sobre su nivel ordinario, y como el temporal, no solo continúa sino que arrecia, es de esperar que crezca y por tanto, que acabe por destruir parte de las fincas ya invadidas.

También en virtud de dicho temporal, y en la citada villa, se derrumbó el día 7 á las once de su mañana, una casa de la propiedad de D.^a Ramona Goicochea, que pudo dejar sepultado entre su escombros al vecino D. Celestino Guerra, pero que afortunadamente no ha habido que lamentar ninguna desgracia personal.

Y por último, dicho temporal está causando muchas pérdidas á los ganaderos y contribuye grandemente á que la situación del pobre jornalero sea desesperadísima.

Ha sido destinado á prestar servicio como jefe de brigada en la provincia de Sevilla, con motivo de los trabajos que se llevarán á cabo en las provincias andaluzas para la rectificación de cartillas evaluatorias, nuestro querido amigo y suscriptor el Ingeniero Agrónomo de Sigüenza, D. Doroteo Reliño Sánchez.

¿Qué razón hay para no dar posesión del cargo de Concejal del Ayuntamiento de Torija á don Raimundo Pulido?

Llamamos la atención de quien corresponda á fin de que se dé la posesión de este cargo al referido señor Pulido.

Ha dado principio en el pueblo de Auñón la recolección de la aceituna, cuyos rendimientos en el presente año se reducirán á una tercera parte que el anterior.

Por el agente ejecutivo de la Zona de Atienza, ha sido nombrado Auxiliar para actuar en los pueblos de Aldeanueva, Albendiego, Campisabalos, Cantaloja, Condemios de Arriba y de Abajo, Huerce (La), Galve, Palancares, Somolinos, Valverde y Villacadima, don Francisco Montero, vecino de Galve.

En el pueblo de Galve, las siembras presentan mediano aspecto y es de esperar mala cosecha, por no haber nacido bien el trigo.

Nos dicen de Loranca de Tajuña, que las siembras presentan un buen aspecto y es de esperar mejor año que el anterior, dado el buen temporal que reina. La cosecha de oliva ha sido completamente mala.

Renovada la Junta del Casino de Híndelaencina, ha quedado constituida por los Sres. D. Fidel Gaspar, Presidente; Sr. Caravantes, Vicepresidente; Secretario D. Emilio Alejandro; Tesorero; D. Vicente Dulce y Vocales; don Ignacio Dulce y D. Baldomero Criado.

Los trabajos para la instalación del alumbrado eléctrico en Sigüenza, dieron principio hace ya un mes, hallándose á punto de terminarse la cimentación de la Fábrica de dicho fluido.

Se están introduciendo mejoras en el Colegio de Huérfanos de la Guerra, para la mayor comodidad de los acogidos.

En la sala de estudios se han colocado mesas nuevas y poco á poco aumentarán las obras y vendrán reformas que seguramente habrán de ser del agrado de las familias que tienen hijos en el citado Colegio.

Días pasados salió para Salamanca, con el fin de hacerse cargo del archivo de aquella Universidad, nuestro ilustrado amigo y paisano D. Pedro Sánchez Viejo, en cuyo destino le deseamos todo género de felicidades.

La epidemia variolosa que en Sigüenza existe es tan escasa y tan sin importancia, que podemos asegurar sin ser desmentidos, que allí nadie se preocupa de ello, pues gracias al celo desplegado por la Autoridad militar ha quedado reducida á dos casos completamente aislados.

Por disposición emanada del Ministerio de la Guerra, se ha suspendido el sorteo supletorio de mozos susceptibles declarados días pasados, que debía celebrarse mañana en esta ciudad.

Asalto y robo

El día 9 por la tarde asaltaron tres hombres á José Figueroa en la carretera de Sacedón cerca de Sayatón, robándole unas 400 pesetas que llevaba en billetes del Banco y plata.

Iba el Figueroa al cuidado de un carro echando un cigarro, cuando al llegar al sitio llamado los *Corralillos*, salieron tres hombres desconocidos y uno de ellos le apuntó con un arma mientras otro le cogió los brazos por detrás, atándole de pies y manos el tercero.

Después de ser robado, uno de los ladrones quiso que otro le pinchara, pero se marcharon sin hacerlo.

Parece ser que el robado conoció á uno de los salteadores y es posible que la Guardia civil descubra quienes sean los autores del robo.

Cuentan los ancianos que en el sitio Cerro San Benito, cerca de Armuña, donde han sido encontradas 43 sepulturas, de cuyo hecho ya hemos dado cuenta á nuestros lectores, hubo un tiempo una ciudad que según oyeron decir á sus antepasados, se llamó Ungria ó Umbria.

El Ateneo Obrero ha acordado, que para tener opción al servicio Médico-Farmacéutico, han de satisfacer los socios una peseta de cuota si la cédula personal es de 10.^a ó 11.^a clase para los antiguos y 125 para los modernos, 150 los de cédula de 9.^a clase, 2 pesetas los de 8.^a, 250 los de 7.^a y 450 los de 6.^a

Los que paguen cédula personal de 1.^a á 5.^a clase no tienen derecho á dicho servicio.

Ayer circuló por Guadalajara la noticia de que había fallecido en Barcelona doña Nicolasa García, esposa de nuestro querido amigo y redactor que fué de *La Crónica*, D. Antonio Antelo é hija del conocido industrial D. Benito García Seco.

Según noticias de última hora, se encuentra dicha señora bastante grave y le han sido administrados los Santos Sacramentos.

Quiera el Cielo salvarla de la muerte, pues el dolor que á su familia causara un desenlace tan fatal como terrible por desgracia sería para nosotros motivo de pena intensa.

El temporal en Híndelaencina.

Las avenidas por efecto del último temporal, han sido generales en toda la provincia.

De Híndelaencina nos escriben diciendo que han quedado destruidos los puentes y tubos de las magníficas turbinas que allí existen.

La corriente ha arrebatado el puente que da paso á los molinos del Sr. Olivier y de la rica propietaria doña Manuela de Jáuregui.

Las pérdidas han sido considerables, importando algunos miles de pesetas las causadas por el temporal á los dueños de la mina *Nueva Santa Cecilia*.

Los cognacs, licores, jarabes y aperitivos de la casa Henri Garnier & C.^a de Pañajos (Guipúzcoa), superan á todos los más reputados nacionales y extranjeros.

Guadalajara.—Imprenta provincial.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

DIRECCIÓN GENERAL EN MADRID Calle de Olózaga, núm 1

SUBDIRECCIÓN EN GUADALAJARA Plaza de Don Pedro, 1



SOCIEDAD DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL

48 millones de reales vellón efectivos.
175 id. — en primas y reservas.
223

SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

Pagado por siniestros en números redondos.
En el año 1892, reales vellón..... 9 1/2 millones.
— 1893 — 9 1/2 —
— 1895 — 11 1/2 —

Para informes y hacer seguros, dirigirse:
En Guadalajara, al Subdirector de esta provincia D. Julián Ramírez, Plaza de Don Pedro, 1, principal.
Representación en las cabezas de partido judicial y en otras poblaciones, para mayor rapidez en el servicio y comodidad de los señores asegurados —P-2-2

Consultorio Médico-Quirúrgico Internacional

MADRID, ARENAL, 1. TELÉFONO 783. MADRID
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

Dirigido por ocho médicos especialistas de diferentes naciones, D.ª Aurelia Gavazzuti, especialista en las enfermedades de la matriz, y un dentista.

Especialidades de este Centro. Inhalaciones de ozono, obtenidas por procedimientos puramente físicos, únicos aparatos en España para el asma, la clorosis, anemia y debilidad.

Inhalaciones ozonizadas de guayacol, creosota y yodoformo para el tratamiento de las enfermedades de la laringe y pulmones, bronquitis, laringitis catarral y granulosa y tuberculosis, laringe pulmonar. Vaporarios especiales para las enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cuero cabelludo. Electricidad estática, farádica y dinámica para las enfermedades nerviosas (parálisis), úlcera inveterada de la matriz, úlcera redonda del estómago, dispepsia atónica, tumores, infartos, artritis y reumatismo. Baño eléctrico para las enfermedades medulares. Aparatos para Ozono, de 10 á 50 pesetas.

MALES DE LA VEJIGA DE LA URINA

Curación pronta y radical con el empleo de las corrientes continuas para los catarros crónicos de la vejiga, afecciones de la próstata, espartarotras, debilidad genital, orina con posos, incontinencia, etcétera.

Tratamiento y curación pronta, segura y radical de las enfermedades sífilíticas y venéreas.

Consultorio Médico-Internacional, Arenal, 1
Jugos orgánicos broza segundarianos, testicular de sustancia gris y de la glándula tiroidea para combatir la ataxia, la neurastenia, mielitis, debilidad, tuberculosis. Tubos de 8 c. c. 5 pesetas.
Píldoras antiépilépticas faldemann para la epilepsia, eclampsia, baile de San Vito, mal de corazón; 8 pesetas caja.
Gotas antihistéricas faldemann para el histerismo, aura epiléptica, bolo histerico, convulsiones, etc., 5 pesetas frasco. Van por correo.

CLINICA DENTAL

DEL CONSULTORIO MEDICO INTERNACIONAL

Dos patentes de invención por veinte años, para las dentaduras de níquel y de aluminio dorado, las más higiénicas, cómodas, ligeras, fuertes y baratas.

Dientes de caucho (sistema antiguo), desde 5 pesetas. En níquel ó aluminio (patentes), desde 10. En oro desde 20. Dentaduras completas en caucho, 100; sistema antiguo en níquel ó aluminio desde 200; en oro desde 500. Empastes desde 5; amalgamaciones desde 10; orificaciones desde 20.

Mento-Piretrina.—Excelente elixir para quitar el dolor de muelas; fortalecer los dientes movidizos, curar las enfermedades de las encías y facilitar poderosamente el babeo de los niños.

Coralina.—Polvo de Coral esterilizado; recomendado por todas las celebridades médicas para la limpieza de la dentadura, destruir el sarro y devolver su blancura primitiva. Precio 2 ptas. frasco ó caja en todas las farmacias ó por correo.

Horas de consulta: de 9 de la mañana á 7 de la tarde; de 9 á 10 y media gratis á los pobres. —P.
Se consulta por carta.

MADRID. ARENAL, 1
GUARDIA MEDICA PERMANENTE

CAMPOS ELÍSEOS DE LÉRIDA

Gran Establecimiento de Agricultura y Floricultura.

DIRECTOR PROPIETARIO,

D. FRANCISCO VIDAL Y SODINA,

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España. Cultivos en grande escala para la exportación.

Especialidades para la formación de jardines y parques. Frutales de todas clases, los más superiores y nuevos que en España se conocen.

Arboles maderables, de paso y de adorno. Plantas de jardines, todo cultivado con el mayor esmero y á precios sumamente económicos.

VIDES AMERICANAS.

Varietades las más resistentes á la Filoxera y á la clorosis, de garantizada autenticidad. Injertos por encargos, en grandes cantidades.

LATHYRUS SYLVESTRIS WAGNER.

Nueva planta forrajera para terrenos secos y áridos. Representación única autorizada en España para la venta de la verdadera semilla de esta planta procedente de la Sociedad Internacional de Saatstellen, de Kirehheim—Teck.

Transporte en tarifa especial por todas las líneas férreas de España.

Se enviará el Catálogo general y los especiales de precios orientados de este año, gratis por el correo, á quien los pida. —P.

TODO GUADALAJARA LO DICE
y es verdad,
PARA VENDER BARATO LA CASA DE
MIGUEL GOMEZ
50, Mayor Alta, 50.

Inmenso surtido en géneros para la presente estación.

Lenas para vestidos de señora, desde 50 céntimos vara.

Francias algodón, clases buenas, desde 30 céts. vara.

Pana superior, desde 1,50 pesetas vara.

Chalecos de Bayona, para señora, desde 2 pesetas.

Chalecos de Bayona, para caballero, desde 2,25 pesetas.

Pañuelos abrigo, novedad, desde 2,50 pesetas.

Tapabocas de lana, desde 2 pesetas.

Camisetas para caballero, desde 0,60 id.

Calcetines para caballero, desde 0,25 id.

Medias para señoras y niños, desde 0,25 id.

Corsets para señora, desde 1,25 id.

Camisas con buen bordado, para señora, desde 2 pesetas. Camisas, desde 1,25 idem.

Enaguas, desde 2,50 id.

Camisas planchadas para caballero, desde 2,50 id.

Camisas satén y franela, para caballero, desde 3,50 id.

Mantas de Palencia, desde 2,50 id.

Sábanas de un ancho, desde 2,50 id.

Estambres, guantes, mitones, fajas, puntillas, cintas de seda y otros muchos artículos imposibles de enumerar.

Grandes rebajas en precios por fin de estación.

Compra y venta de toda clase de saldos.—Esta casa es la que vende más barato en su clase. —P.

VENTA DE VIÑA

Se hace de una, situada en el sitio llamado «La Pedrosas», consta de 900 cepas y 60 olivos.

Darán razón, Mayor alta, 7, 8.º

FARMACIA de J. MEDRANO

41, Mayor alta, 41
GUADALAJARA

Pectoral

Zumo de las Pampas

Específico el más eficaz de los conocidos hasta el día para combatir todas las afecciones de las vías respiratorias. Tos, asma, tisis, coqueluche; tos convulsiva (ferina), ronquera, etc., etc.

La composición exclusivamente vegetal, inofensiva en un todo, está hecha de plantas de origen americano.

Precio del frasco, 2 pesetas

Vino de peptonas

El más excelente para reponer fuerzas en enfermos convalescentes.

Precio botella, 3 pesetas

Vino peptonas ferruginoso

El mejor para reponer sangre perdida en el organismo.

Precio botella, 3'50 pesetas.

GRAN FERRETERIA ALMACEN DE HIERROS, CRISTALES DE LA VIUDA DE MORILLAS

MAYOR BAJA, 52
(frente á Santiago)
Guadalajara.



LAMPARAS COLGANTES Y DE MESA

Elegantes camas de hierro.

Colchones de muelles.

BATERIAS DE COCINA

HERRAJES Y CLAVAZON

CAL HIDRAULICA Y PORLAND

HERRAMIENTAS PARA OFICIOS y espejos de luna de primera.

PERSIANAS

cómodas, meces de noche y varios muebles y otra infinidad de artículos que comprende el ramo.

COLEGIO DE 2.ª ENSEÑANZA

Director: D. Marcos M. de la Calle (Previamente autorizado por el Sr. Rector para dedicarse á la enseñanza privada.)

MIBANDA, 2.

Se ha encargado del repaso de las asignaturas de Ciencias en este Colegio, el Sr. D. Francisco Aguilera, ilustrado profesor auxiliar de esta sección en el Instituto.

Las asignaturas de la sección de Letras, continúan siendo repasadas por el Sr. Lacalle.

Para más detalles dirigirse al Director, de ocho á diez de la mañana.

APRENDIZ

Se necesita joven de 15 á 16 años que sepa leer y escribir y quiera dedicarse al comercio.

Droguería, Plaza de San Gil.

ALDRUFEN, VIDAL Y COMP.ª

horticultores

RAMBLA DE CATALUÑA, 153.—BARCELONA.

Arboles, plantas y semillas.—Construcción y conservación de Parques y Jardines.

Expedición á provincias y Ultramar.

PRECIOS REDUCIDOS.

Se remitirá gratis el Catálogo á quien lo solicite. 10—1

DROGUERIA Y FARMACIA DE AGAPITO NUÑEZ GIL

Mayor alta, número 7.—Guadalajara

En este antiguo establecimiento se encuentra un buen surtido en específicos, jabones de olor de muy buenas clases, pinturas, etc.

A demás se ca de ponerse á la venta, la harina de coco, muy útil como alimento, para toda clase de ganados. —P—

HORNO

Se alquila el antiguo y acreditado de San Gil. Para tratar con su dueño el Director de LA CRÓNICA, Jáudenes, 18, 2.º —A.V.—

Velocipédo

Se ha perdido uno de niño. Se gratificará á quien lo presente en la Administración de LA CRÓNICA. —A.V.—

MONTE

Se desea comprar uno de caña en esta provincia, que valga de ocho á doce mil duros. Dirigirse al Director de LA CRÓNICA, Jáudenes, 18, 2.º

TOS

EL REMEDIO MAS SEGURO, EFICAZ como y agradable para curar la TOS, son las

PASTILLAS del Dr. ANDREU

casi siempre desaparece la TOS al concluir la 1.ª caja PIDANSE EN TODAS LAS FARMACIAS

TOS

CARABAÑA

INTERESA Á TODOS SABER

- 1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que la de Carabaña.
- 2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotación que el de Carabaña, y que es de origen volcánico.
- 3.º Que los demás llamados manantiales, son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan á manipulaciones artificiales.
- 4.º Que en el manantial de Carabaña todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobación necesaria.

Son Purgativas, Depurativas, Antibiliosas, antihépticas, Antineurósicas y Antisifilíticas.—Declaradas por la ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y regeneradoras de toda la economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

La salud del cuerpo interior y exterior

Opinión favorable médica universal, con treinta grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor. Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, Asia, África, América y Oceanía.

Depósito general por mayor, R. I. Chavarrí
87, Atocha, 87, Madrid. —P—

LA MARGARITA LOECHES

Antibiliosa, antihéptica, antineurósica, antileucémica, y reconstituyente

Es la única agua que produce los saludables resultados que todos conocen pues su uso general y constante durante treinta y tres años así lo demuestra. No confundir la botella de LA MARGARITA con la de otra agua que la ha imitado para que el público la confunda con aquella.

En competencia LA MARGARITA con todas las similares, ó que pretendan producir iguales y aún mejores resultados, fué declarada la primera en la Exposición Internacional de Niza, obteniendo la primera distinción ó sea el

ÚNICO GRAN DIPLOMA DE HONOR

concedido á las de su clase, cuya distinción no ha conseguido otra alguna en sus semejantes.

Del minucioso análisis practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Díez acudiendo á los copiosos manantiales, que nuevas obras han hecho aún más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico, que son los más poderosos purgantes, y la única que contiene carbonato ferroso y magnésico, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes; tienen las aguas de LA MARGARITA debida cantidad de gas carbónico que las que pretenden ser similares, y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las afecciones hepáticas, escrófulosas y de la matriz, sífilis inveteradas, hemo, estómago, meteorismo, llagas, toses rebeldes y demás que expresan la etiqueta de las botellas, que se expenden en todas las farmacias y droguerías, y en el depósito central, Jardines, 15, bajo derecha, donde se dan datos y explicaciones. —P-4-2

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

COMPAÑIA COLONIAL

TAPIOCA, TÉS

37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 19

MADRID P.—4—1